

**Nombre de alumno: Daniela Morales
Arias**

**Nombre del profesor: Mónica Lisseth
Quevedo Pérez**

**Nombre del trabajo: “Ética, moral y
bioética.”**

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Ética en la práctica psicológica

Grado: 9° cuatrimestre

Grupo: U

ÉTICA, MORAL Y BIOÉTICA.

Proceso humano de aprendizaje y perfeccionamiento, que tiene lugar en las primeras etapas de la vida (infancia y juventud), aunque no excluye cada vez ha ido adquiriendo mayor importancia en la formación a lo largo de la vida.

Todos podemos hablar de educación porque nos referimos a una experiencia personal que nos ha acompañado siempre. Lo entendemos como un proceso dinámico. Tenemos la experiencia de que somos capaces de formarnos y de recibir influencia a lo largo de toda la vida.

Por una parte, la educación tiene como finalidad o propósito formar personas, con un desarrollo lo más completo y armónico posible. Por otra parte, la educación tiende a insertar a las personas en su entorno, en el contexto cultural y social en que desenvuelven sus vidas. La finalidad de la educación: desarrollo integral de la persona.

"La alfabetización es para el hombre un factor primordial de integración social y de enriquecimiento personal, mientras para la sociedad es un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo."

La moral es un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal.

Ética y moral son conceptos que están interrelacionados aunque no poseen el mismo significado. De modo genérico, se puede decir que la moral está fundamentada en las normas, principios y valoraciones establecidas dentro de una sociedad, mientras que la ética supone un estudio más amplio, basado en un análisis teórico, científico y racional de la moral.

La bioética na subdisciplina de la ética que está relacionada, directamente, con los problemas morales de la sociedad.

Fue en el año 1979 cuando los bioeticistas Tom Beauchamp y James Franklin Childress definieron los cuatro principios de la bioética, que ayudan a su expansión con una mayor aceptación:

Autonomía. Es la capacidad que tienen las personas de deliberar sobre sus finalidades personales, así como actuar bajo sus propias decisiones, sin presiones. Además, todos los individuos deben ser tratados como seres autónomos y las personas que tienen la autonomía mermada tienen derecho a la protección. Este principio tiene un carácter imperativo y debe respetarse como una norma, excepto cuando se dan situaciones en las que las personas no pueden ser autónomas.

No maleficencia. No producir daño y prevenirlo. Incluye no matar, ni provocar dolor o sufrimiento, así como tampoco producir incapacidades. Es, básicamente, no hacer daño. Además, este principio es de ámbito público y su incumplimiento está penado por la ley.

Beneficencia. La obligación moral de actuar en beneficio de los demás o lo que viene a ser "hacer el bien". Este principio también engloba curar el daño y promover el bien o bienestar. Además, es de ámbito privado y su no-cumplimiento no está penado legalmente.

Justicia. Es la igualdad en la distribución de cargas y beneficios. De hecho, el criterio que se utiliza para saber si una actuación es o no ética, desde el punto de vista de este principio, es valorar si es equitativa. Además, incluye el rechazo a la discriminación y también es un principio de carácter público y legislado.

La ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

El objetivo de la ética en el terreno de la práctica profesional, es principalmente, la aplicación de las normas morales, fundadas en la honradez, la cortesía y el honor. La Ética tiene entre otros objetos, contribuir al fortalecimiento de las estructuras de la conducta moral del individuo.

El comportamiento ético no es un asunto exclusivo de los profesionales. Conciernen, sin duda, a toda actuación humana.